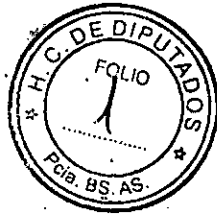




EXPTE. D - 384 / 10 - 11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

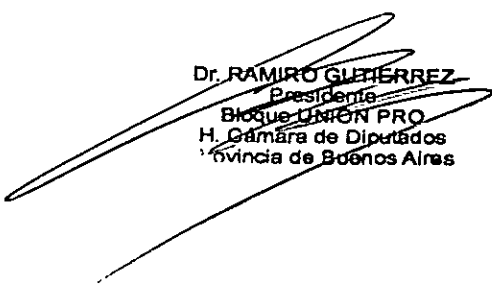
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

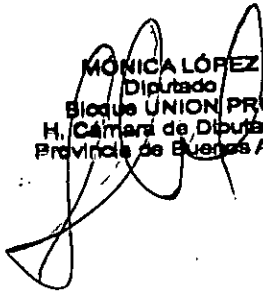
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo, informe en carácter de urgente, sobre la **Licitación Pública 2/10 y 3/10**, que el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, realizó para la adquisición de Azúcar y Yerba, con destino a la Dirección de Asistencia Crítica, ente éste, encargado de centralizar y distribuir la ayuda social en los lugares más necesitados del territorio bonaerense, en relación a los puntos que a continuación se detallan:

1. Indique la nómina de oferentes participantes, monto de las propuestas y empresa adjudicada del llamado.
2. Indique si se elaboro cuadro comparativo de precios del mercado y de los ofertados. En caso afirmativo, la remisión de una copia certificada del mismo.
3. Indique si los oferentes impugnaron, denunciaron irregularidades y/o formularon reparo del acto licitatorio.
4. Mencione otro dato de interés.


Dr. RAMIRO GUTIÉRREZ
Presidente
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


MÓNICA LÓPEZ
Diputado
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

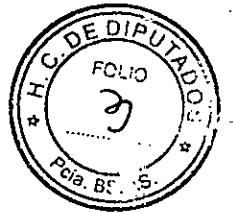
Con fecha Marzo de 2010 la Revista "DESAFIO ECONOMICO", en su página 6, titula: "POSIBLE SOBREPRECIO EN LA CARTERA DE ALVAREZ - AZUCAR BASTANTE SALADA EN DESARROLLO SOCIAL". A tal efecto, informa que: "Una de las primeras compras pautadas para el inicio del año, por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, es azúcar, destinada a la Dirección de Asistencia Crítica, encargada de centralizar y distribuir la ayuda social en los lugares más necesitados del territorio bonaerense. Lo llamativo del llamado a licitación 2/10 es que se presupuesta alrededor \$ 3 por kilo de azúcar blanca, como un tipo "A", por un millón de paquetes. Durante febrero, el mismo mes que se publicó este llamado a licitación, el paquete de Dominó, la marca que regula Moreno en el supermercado, estaba a \$ 2.25. Incluso en comercios de barrios se consigue a precios minoristas por debajo de los \$ 3. Parece un sobreprecio a todas las luces".

Con respecto a la compra de yerba, que figura en la Licitación Pública 3/10: "... el Ministerio de desarrollo Social estaría pagando \$ 3 cada paquete de yerba, en envase chico y al por mayor. Es decir, compra fraccionado y no en envase mas grande; prácticamente por el mismo valor que se puede conseguir en un comercio de barrio...".

Conforme lo indicado precedentemente, con la adquisición de los productos alimentarios aludidos, para los diversos programas sociales que se llevan a cabo, se han producido sobreprecios que son más que evidentes.

Dr. RAMIRO GUTIERREZ
Presidente
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MÓNICA LÓPEZ
Diputada
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En consecuencia, la responsabilidad del ministro del área es ineludible, por lo que debiendo actuar dentro de sus atribuciones y si fuera confirmado el sobreprecio aludido, debería desestimar las ofertas realizadas, dejando sin efecto la licitación, por resultar la misma totalmente inconveniente para los fondos del Estado.

Subrayándose que conforme la naturaleza del llamado a Licitación Pública deviene como irresponsable la compra de estos productos al precio ofrecido, ya que se trata de alimentos destinados a cubrir necesidades básicas de los que menos tienen. Pensar en hacer negocios de esta naturaleza, es antitético e inmoral.

Por lo expuesto, se solicita a los señores legisladores acompañen la siguiente iniciativa.

Dr. RAMIRO GUTIÉRREZ
Presidente
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MÓNICA LOPEZ
Diputado
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires